

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIVISION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 DGS/FEOM/MCR
MINISTERIO DE HACIENDA
 OFICINA DE PARTES
 6424486
 RECIBIDO

REF: **APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL**
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
AGRUPACION DE FAMILIARES, AMIGOS Y USUARIOS DE LA
SALUD MENTAL, REHABILITACION Y ESPERANZA
 RPJ N° 11688
 LINARES

MINISTERIO DEL INTERIOR
 05 MAY 2009
TOTALMENTE TRAMITADO

RESOLUCIÓN N° 1629

SANTIAGO, 17 DE MARZO 2009
HOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE

VISTOS: El D.L. 1.263, de 1975; el D.S. (I) N° 3.860 de 1995; el D.S. (I) N° 4.022, de 1996, el D.S. (I) N° 10 de 1.999, Resolución N° 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República; la Ley N° 19862 del 2003 y la Ley de Presupuesto vigente,

RESUELVO

1. **APRUEBASE**, el siguiente proyecto con cargo del Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2009 (05.01.07.33.01.995):

CODIGO	DENOMINACION	Monto en \$
074014320187	Adquisición de Materiales de Peluquería (AGRUPACIÓN DE FAMILIARES, AMIGOS Y USUARIOS DE LA SALUD MENTAL, REHABILITACIÓN Y ESPERANZA - RPJ N° 11688)	351.390-

2. **EXCEPTUASE**, al proyecto señalado en el punto N° 1, del llamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres (3) cotizaciones.

3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior - Fondo Social, Catedral 1139.

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE
POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON
 02 ABR. 2009
RECEPCION

DEPART. JURIDICO	
DEPT.T.R. Y REGISTRO	
DEPART. CONTABIL	
SUB. DEPT. C. CENTRAL	
SUB. DEPT. E. CUENTAS	
SUB. DEPT. C.P.Y BIENES NAC.	
DEPART. AUDITORIA	
DEPART. V.O.P., U y T	
SUB. DEP. MUNICIP.	

REFRENDACION

REF.POR IMPUTAC.	\$	
ANOT. POR IMPUTAC.	\$	
DEDUC DTO.		

TOMADO RAZON
 Por orden del Contralor General de la República

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
SECRETARÍA
BERNARDO CLAISSAC SCHNAKE
 Subsecretario del Interior (S)

30 ABR. 2009
SUBJEJE DIVISION DE CONTABILIDAD

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento
 Saluda atte. a Ud.

[Signature]

OSVALDO GALLARDO SAEZ
 Jefe Administración y Finanzas
 Ministerio del Interior

RETIRADO SIN TRAMITAR
 17 ABR. 2009
 CON OFICIO N° 180